

CONVOCATORIA DE LA FUNDACION GENERAL DE LA UCLM
PARA UN CONTRATO DE TECNICO DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO
MEDICINA TROPICAL

Duración:

Del 12 de abril de 2021 hasta el 11 de agosto de 2021 (cuatro meses)

Jornada laboral:

20 horas semanales en horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes.

Ubicación:

Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (Ciudad Real)

Requisitos:

- Titulación académica de Técnico Superior de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.
- Experiencia en trabajo en laboratorios de GENÓMICA, PROTEÓMICA Y BIOTECNOLOGÍA.
- Experiencia en Extracción de ácidos nucleicos, en realización de RT-PCR y ELISA.
- Experiencia en mantenimiento de colonias de insectos.
- Carnet de conducir B para desplazarse para diversas tareas de recogida de muestras.

Tareas a realizar:

- Realización de PCR y clonación.
- Recogida de muestras.
- Realización de expresión de proteínas recombinantes.
- Realización de purificación y formulación de vacunas.
- Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio GENÓMICA, PROTEÓMICA Y BIOTECNOLOGÍA.

Se valorará:

- Capacidad de aprendizaje.
- Actitud positiva y flexibilidad.
- Capacidad de trabajo en equipo.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Retribución:

El importe bruto mensual del contrato asciende a 781,08 €.

Convenio Colectivo:

Convenio colectivo de oficinas y despachos de Granada.

Documentación a aportar:

Los/as candidatos/as que quieran optar al contrato, deberán presentar la solicitud (Anexo I), acompañada por los siguientes documentos:

- Currículo Vitae actualizado.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Nº Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

Plazo de presentación:

Todas las solicitudes, deben seguir el modelo que figura como INSTANCIA a la presente convocatoria. Esta instancia (ANEXO 1) junto con la documentación indicada en el anterior apartado deberán ser enviadas a la Fundación General de la UCLM por correo electrónico a fundacion@uclm.es indicando en el asunto PROCESO CONTRATO FUNDACION 001/2021.

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el 15 de marzo y finaliza el 28 de marzo de 2021, ambos inclusive. La resolución se hará pública el 8 de abril de 2021 en la página web de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha www.fundaciongeneraluclm.es

Procedimiento de Selección:

La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el Director de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, D. Eliseo Cuadrao de la Guía, o en quien delegue, y por el Director del Proyecto “Medicina Tropical”, José de la Fuente García.

La comisión valorará conjuntamente el Currículo académico del solicitante junto con la documentación aportada y la experiencia previa relativa al puesto.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

En caso de valoración positiva de más de un candidato/a se podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La Comisión, una vez valorados los requisitos y méritos académicos y profesionales de los candidatos, confeccionará una lista definitiva de adjudicatarios. La Comisión se reserva el derecho a no cubrir el contrato convocado en caso de que no existan candidatos que cumplan con los requisitos establecidos.

Aquellas solicitudes que no cumplan algunos de los requisitos indicados en las bases serán excluidas.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.



CONVOCATORIA DE CONTRATO PARA UN TECNICO DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO MEDICINA TROPICAL

ANEXO 1. INSTANCIA

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

SOLICITA, le sea concedido el contrato citado, a cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que por el hecho de solicitar el contrato referido, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria del mismo.

En Ciudad Real, a de de 20

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña:

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia del DNI
- c. Expediente académico
- d. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social y Vida laboral
- e. Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

SR. DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.